



DIRECTORA HONORARIA

La Serenísima Sra. D.<sup>a</sup> María de la Paz de Borbón de Baviera

INFANTA DE ESPAÑA

Núm. 54

Salamanca, Diciembre de 1918

Año V



## Apertura del sepulcro de Santa Teresa de Jesús en el año 1750

UN TESTIGO PRESENCIAL QUE NO CONSTA EN EL ACTA:  
EL DR. D. DIEGO DE TORRES VILLARROEL

**C**ONOCIDA es la ocasión y los incidentes del descubrimiento del sepulcro de la Seráfica Doctora en el año 1750. El acta que por menudo lo narra se publicó primero en el *Año Teresiano* y más tarde por todos los tratadistas de la Santa, hasta el más moderno de ellos, el P. Silverio de Santa Teresa.

Lo que no creo que se supiera es que uno de los testigos presenciales fué el famoso Dr. Torres Villarroel quien, suponiendo acaso la omisión de su nombre en el acta de apertura del sepulcro de nuestra Santa, juró a Dios que estuvo presente y que vió por dos veces el cuerpo benditísimo.

Sabida la íntima cordialidad que Torres logró granjear de la nobilísima casa de Alba (alguno de cuyos estados administraba), no nos extrañará que por el favor del insigne primogénito de la excelentísima señora Duquesa de Alba, el Excmo. Sr. D. Fernando de

Silva Alvarez de Toledo, Duque de Huéscar y Marqués de Coria, gozase Torres Villarroel la dicha de contemplar las venerandas reliquias y que estuviera *quasi cinco horas al pie del milagroso cadáver, recibiendo sus suavísimas exhalaciones, admirando su frescura y su flexibilidad y tocando en el hueco donde vivió su portentoso corazón, en su Cabeza, Pecho y Pies (1), de su vivo cuerpo innumerables Rosarios, lienzos, Escapularios y otros delicados remiendos que hoy se veneran reliquias milagrosas por esos mundos.*

Que D. Diego de Torres se refirió al año 1750 tampoco ofrece duda, pues escribiendo el año de 1751 el *Pronóstico* que sirvió para el año 52, dice *el año pasado*.

El que no se consigne en el acta su nombre entre los testigos que al famoso descubrimiento se hallaron presentes no nos debe extrañar, teniendo en cuenta lo siguiente: el cuerpo de Santa Teresa estuvo patente a las miradas de los PP. y Personajes de Alba casi un mes, acaso porque se pensaba que la Reina doña Bárbara de Portugal, esposa de D. Fernando VI, enferma de tercianas en el Escorial, una vez mejorada, cumpliría en unión de su Augusto Esposo, los deseos varias veces manifestados de venerar las reliquias del cuerpo de nuestra benditísima Santa.

Además desde el día 2 de Octubre del referido año hasta el día 29 del mismo mes estuvo abierto el sepulcro de la Santa. Y alguna conmoción popular debió producir esta prolongada situación que obligó al hijo de la Excmá. Duquesa a jurar *puesta la mano en el real toisón*, puesto que el día 18 de Octubre, teniendo que marchar el Excmo. señor D. Fernando de Silva Alvarez de Toledo, Primogénito de la excelentísima Sra. Duquesa de Alba al Escorial llamado por sus Majestades, «en cuya consecuencia—dice el Acta—siendo convenientísimo para mayor justificación de la identidad del sagrado cuerpo de nuestra Seráfica Maestra, el que asistiesen al encerramiento en dicha urna sepulcral todos aquellos que habían asistido a la saca y descubrimiento de él, y siendo entre todos de especialísima distinción y autoridad el expresado Excmo. Sr. Duque de Huéscar don Fernando de Silva Alvarez de Toledo, habiendo sido preventivamente llamado del rey nuestro Señor al Escorial, para que se supliese su ausencia, el día 18 del expresado mes de Octubre entró en la clausura del mencionado Convento de la Anunciación, con asistencia del susodicho N. M. R. P. General Fray Nicolás de Jesús Ma-

---

(1) La memoria de Torres necesita muchas veces rectificación. Al cuerpo de la Santa faltaba ya el pie derecho que se venera en Roma.

ría, y mia, de Bernardo González de Luis, escribano público de esta villa de Alba, y de varios testigos, que escogió su excelencia y en presencia de todos, y así mismo de la Madre Priora y de toda la Comunidad, se abrió la arca, y, descubierto el santo cuerpo, declaró su excelencia, bajo de juramento, *puesta la mano en el real toisón*, que aquel cuerpo que allí se veía, era el mismo que con la misma arca, el sobre dicho día dos del corriente mes y año, en presencia suya se había sacado de la mencionada urna».

Entre los varios testigos *que escogió su excelencia*, no pudo ser uno de ellos D. Diego de Torres?

Evidentemente. Además la relación de Torres nada contradice el acta y tampoco olvida el buen D. Diego el decir que se hallaban igualmente presentes *aquella Comunidad de ángeles vivientes*, como con delicada frase menciona a las siempre ilustres y ejemplarísimas Madres Carmelitas del Convento de Alba.

Tres *Pronósticos* seguidos dedicó el *Piscator* a cosas que con Alba o con el Duque de este nombre se relacionan. *Los bobos de Coria*, de cuya ciudad era Marqués el Primogénito de la Duquesa de Alba; *Aventuras en la Abadía del Duque de Alba*, donde continuó la tradición con el recuerdo de las famosas *Batuecas del Duque de Alba*, cantadas por el lozanísimo Lope de Vega, y *Ventajas de la Repostería*, que es donde se encuentra la noticia de su presencia en la villa ducal el año de 1750 con ocasión del suceso referido.

En este último *Pronóstico* finge el *Piscator* que, hallándose dormido en el convento de San Francisco de Alba, le despertó «una desvergonzada gritería de un horrible tropel, producida de la precipitación, de la algazara, de los pescos y los roznidos de treinta Mulos...», en los cuales venían cocineros, pasteleros y gran tren de horterones, arcas, andenes, artesas, líos y fardos. Ya empezaban a «vaciar figuras, abrir flores y limpiar fuentes, salvas y vernecales de plata con otros muchos vasos de plata, china y otras tierras preciosamente delicadas», cuando D. Diego se llegó al «Gañán y Galeote de Repostería» a quien enseguida conoció, pues lo había visto «amarrado al mandilón de estopa, remar muchos días con los cazos y las espumaderas en los diferentes bancos que nadan en el gran golfo de la Corte» y le dixo: «Mucho me alegra, amigo, esta impensada venida de V. mds. por acá; porque sospecho, que puede ser feliz prólogo y pronta esperanza de que los fidelísimos vasallos de de Castilla la Vieja palpemos con los ojos, y las servidumbres sentirán las amables presencias de nuestros Reyes y Señores, y que las ansias devotas de sus Magestades registren con las adoraciones

la milagrosa reliquia de el Venerable Cuerpo de Santa Teresa, nuestra Protectora y Paisana; y que V. md. nos podrá decir algo de lo cierto, pues parece, que viene de donde lo puede saber».

Escribiendo Torres este Pronóstico a continuación de las *Aventuras en la Abadía del Duque de Alba*, donde fué regaladísimo por el Duque y sus nobles amigos que se hallaban de caza, cuenta la llegada de los criados a la villa ducal y para encarecer el tren que traían finge con su pregunta si van a venir por fin los Reyes a visitar el Cuerpo de Santa Teresa, ya que no lo verificaron el año pasado.

El Galeote le responde de manera desabrida, pero al día siguiente y pasadas las molestias del viaje, reanudan el diálogo, mientras D. Diego curioseaba los preparativos de la pitanza.

Se le acerca otro Maestro de Repostería y le pregunta «con unas voces muy mollaras y unas palabras escurridizas, aunque con semblante entre incrédulo y espantado»:

«Con que es cierto que V. md. vió el año pasado el milagroso Cuerpo de Santa Teresa? Sí, señor (respondí con algún desabrimiento), juro a Dios, que lo vi; y dos veces; y en presencia de unos testigos, tan venerables, como los Excmos. Sres. Duque de Huescar y Marqués de Coria, su Primogénito, el Excmo. Sr. D. Manuel de Solís y Gante, el Sr. D. Serafín Pimentel, Primogénito de los Excmos. Sres. Marqueses de Malpica, el Rmo. P. General de Carmelitas Descalzos, y aquella Comunidad de Angeles vivientes y otras personas; y estuve quasi cinco horas al pie de el milagroso Cadáver, recibiendo sus suavísimas exhalaciones, admirando su frescura y su flexibilidad, y tocando en el hueco donde vivió su portentoso Corazón, en su Cabeza, Pecho y Pies de su vivo Cuerpo innumerables Rosarios, lienzos, Escapularios y otros delicados remiendos, que hoy se veneran reliquias milagrosas por esos mundos; y este, Señor mío, no es asunto para explicarse con tanta precipitación; yo lo daré escrito con más descanso, y con la verdad que acostumbro, y quedará V. md. mejor informado de todo el venturoso suceso».

No conocemos este escrito del famosísimo Doctor, que sería bien digno de leerse, ni sabemos si llegó a escribir siquiera la anunciada relación teresiana, pero séame permitido consignar esta noticia con toda la piadosa satisfacción que supondrá quien conozca la honda cordialidad que me inspiró siempre el calumniado *Piscator salmantino* y mi suprema y cristiana admiración por la Santa más santa y simpática de mi Patria.

Antonio GARCIA BOIZA.



## Exposición mística del Cantar de los Cantares

CAP. I, VERS. 3

(CONTINUACIÓN)

**I**NTRODÚJOME *el Rey en sus camarines! En Tí nos regocijaremos y alegraremos (1)—acordándonos de tus pechos—o sea de tus amores, favores y regalos—mejores que el vino: ¡los rectos de corazón te aman!*

Los Setenta traducen: *Que en tí nos regocijemos...* «Tal es, en efecto, dice Petit, la súplica de las almas fieles que aspiran a la perfección y piden a Dios que las llene más y más de sus favores y bendiciones. Y cuando ven a alguno más adelantado en la virtud, se animan con su ejemplo, esforzándose por imitarlo».

Así, lo que antes acaso les parecía atrevimiento, singularidad o locura, empiezan ya a defenderlo como única cordura y sabiduría que puede caber en las leyes de amor, maravillándose de que los demás no lo entiendan. Y por eso termina ahora la Esposa con esta exclamación que condena a los profanos diciendo: Verdaderamente que *los rectos de corazón—o como dice el Hebreo, las rectitudes—te aman; o bien: rectamente, o con razón, se te ama—*. Que es como si dijese: los que tienen alguna sensatez o rectitud, no pueden menos de amarte con delirio; quien así no te ama, no está cuerdo, es un pobre insensato (2). Que así dice San Juan de la Cruz que lo son para

---

(1) «De donis inquit tuis exultábimus et laetábimur; sed quia scimus hoc non nostri esse mériti, *in te*, non in nobis exultabimus. Hoc est quod Apostolus ait: *Qui gloriatur, in Domino gloriatur*», S. Thomas, in h. l.

(2) «Nullus enim te diligit, nisi rectus; nullus est rectus, nisi qui te diligit». S. Thom., in h. l.—«Es amado el Redentor de los que son rectos; esto es, de aquellas almas que tienen rectitud de intención, obrando sólo para gloria de Dios».—M.<sup>a</sup> Dolorosa, h. l.

los *sabios de Dios los del mundo*, como para los de éste aquéllos. De ahí que nunca falten quienes por tal o poco menos la vengán a tener a ella; y éstos serán los mismos domésticos, los que presumiendo de amigos y piadosos, tienen mucha parte con los mundanos; y así, por más que digan, muestran bien que les falta esa rectitud de corazón.—Quien la tuviere, la mostrará en amar de veras a Jesucristo y con Él a sus siervos, como a miembros de su cuerpo místico, sin nunca juzgar mal de ellos (2 Cor. 13, 5); y así les amará cada vez más a medida que vaya creciendo en rectitud. Y sólo aquellos que de esta suerte aman a Jesús, proceden en todo rectamente, como «rectos de corazón». «La verdadera sabiduría, que es el verdadero amor, dice el P. Avrillón (*Año afectivo*), no sabe lo que son rodeos: va a Dios por un solo camino, y éste es siempre el más corto y más recto. No tiene otro artificio que la inocencia, ni otra finura que la simplicidad cristiana. El corazón recto no busca ni ama a Dios sino por Dios solo, dice San Agustín (in Ps. 77). Como la luz del amor divino esclarece siempre sus pasos, no da ninguno en falso; como el fuego de este amor le abrasa sin reserva, nunca admite llamas extrañas... Y como el amor de Dios es el que le hace amar y el que ama en él, es imposible que no ame sabiamente».

Aunque la permanencia en esos camarines íntimos—en que tales lecciones se aprendan—no suele durar mucho, sino de ordinario sólo como cosa de *media hora*, representada por la de aquel misterioso *silencio* que se hizo en el cielo (*Apoc. 8, 1*), «la memoria de los gustos divinos, advierte Fr. Juan de los Angeles (*in h. l.*), dura por mucho tiempo, y juntamente el alegría y júbilo, que de sólo acordarse el alma de aquel rato, salta de gozo y no cabe de placer, hasta dar gritos y hacer gestos desacostumbrados... Basta decir que con la memoria andan alegría, jubilación o júbilo, y unos como regüeldos que declaran, como dice el Profeta (*Ps. 144, 17*), la grandeza de la suavidad de Dios, de que quedó llena el alma: *Memoriam abundantiae suavitatis tuae eructabunt*».

Así exclamará diciendo que fué introducida, sin saber cómo, en aquella portentosa morada, no conocida de los mortales, y que nunca podrá olvidar lo mucho que allí gozó; pero no nos refiere nada de lo que entonces se le descubrió ni menos de lo que sintió; porque esto suele ser casi siempre tan inefable, que de ningún modo se puede referir. Por esto se contenta el alma con esa exclamación de la Esposa, o con esta otra de San Juan de la Cruz: «Entréme donde no supe,—y quedéme no sabiendo—toda ciencia trascendiendo...»

Mas ya que no siempre se pueda contar ni dar razón de lo que allí adentro en esas íntimas comunicaciones divinas le pasa al alma, siempre lleva ésta consigo ciertas señales muy claras que pueden dar testimonio de que verdaderamente ha estado en la región de la luz.—Y esas señales, dice Hugo, las ofrecerá la misma luz que de allí saquemos para auyentar todas nuestras tinieblas: luz de santo temor, luz de verdad, luz de caridad: ¿cómo podríamos saber que allí habíamos estado, si no salimos iluminados? (1).

Al decir: *Introdújome el Rey*, según advierte Fr. Luis de León, «olvidóse de la persona de pastora en que hablaba; a así llámale por su nombre, que siempre el amor trae consigo estos descuidos; o por ventura es propiedad de aquella lengua, como lo es de la nuestra, todo lo que se llama en extremado amor llamarse así *mi rey*; y semejantemente» (2).

Ese *introdújome*, aunque dicho en tiempo pasado, bien podría entenderse en futuro, como cosa de que hay certidumbre de verla acaecer muy en breve: y así lo entiende dicho expositor.—Mas la alegría con que la Esposa termina tan entusiasmada es prueba clara de que está hablando por experiencia; y así muestra bien que ya se le otorgó esa gracia con parecernos quizá demasiado pronto. En referirla de este modo tan como a continuación de haberla pedido, se da bien a entender lo muy dispuesto que está Nuestro Señor a otorgarla a cuantos de corazón se la piden, aunque a veces, para más probar y acrisolar las almas, las haga esperar días y aun años... Ya hemos dicho que estas vivas expresiones son cuadros sueltos que describen rápidamente, como si estuvieran a continuación, muchas cosas que de suyo exigen no poco tiempo para realizarse.

---

(1) «Dum de illo divino internae contemplationis secreto revertimus, quid nobiscum affere poterimus nisi lucem? — Lucem de regione lucis venientes portamus... Et necessarium est, ut cum a lucis regione venimus ad fugandas nostras tenebras nobiscum lucem apportemus. — Et quis scire poterit quod ibi fuerimus, si illuminati non redimis? Sed si vidimus Patris potentiam, apportemus lucem divini timoris; si vidimus Filii sapientiam, apportemus lucem veritatis; si vidimus Spiritus Sancti clementiam, apportemus lucem dilectionis». Hugo, *De Trib. dietis*.

(2) A veces este cambio de tratamiento puede obedecer a las diversas exigencias del respeto y del cariño. — «Quando preesens est Sponsus, et sponsa ad ipsum sermonem dirigit, observa San Bernardo (*In Cant. Serm. 49*), tunc sponsus dicitur aut dilectus, aut quem diligit anima mea, inquit: loquens vero de ipso adolescentulis, regem nominat. Ut quid hoc? Propterea credo, quia sponsae amanti atque dilectae conveniat uti familiaris amoris nominibus: adolescentulis tenquam disciplina indigentibus opus sit reverendo premi vocabulo majestatis».

Con todo esto se infunde más confianza de encontrar pronto a Dios con tal de buscarlo de veras, pues se ve claro cuán cerca está siempre de los que le invocan, si le invocan de verdad (*Ps. 144, 18*); y así las almas piadosas y sinceras se animan mucho a buscarlo con más ansias, seguras de poder hallarlo, según les está prometido (1). Y lejos de desanimarse luego con la propia flaqueza, ésta misma les sirve de estímulo y despertador para más invocarle, viendo cuánto lo necesitan.—Así la Esposa, dice San Ambrosio (*De Isaac, c. 3*), anhelando con gran ardor llegar adonde está su Esposo, cuanto más ardientemente lo desea, tanto más encarecidamente le suplica se digne llevarla Él mismo en pos de Sí, para no quedar expuesta a grandes peligros: *Festinat ad Verbum, et rogat ut atrahatur, ne forte derelinquatur*.

Corriendo así hacia Él, no tardará en hallarle, y al fin quedarán plenamente saciados todos sus deseos. «Si el alma busca a Dios, advierte San Juan de la Cruz (*Llama de amor viva, canc. 3, v. 3, § 4*), mucho más la busca su amado Dios a ella; y si ella le envía a Él sus amorosos deseos, que le son tan olorosos como la virgulica del humo que sale de las especies aromáticas de la mirra y del incienso (*Cánt. 3, 6*), Él a ella le envía el olor de sus unguentos con que la atrae y hace correr hacia Él, que son sus divinas inspiraciones y toques; los cuales siempre que son suyos van ceñidos y regulados con motivo de la perfección de la ley de Dios y de la fe... Y así ha de entender el alma, que el deseo de Dios, en todas las mercedes que le hace en las unciones y olores de sus unguentos, es disponerla para otros más subidos y delicados unguentos, más hechos al temple de Dios: hasta que venga en tan delicada y pura disposición, que merezca la unión de Dios y transformación sustancial en todas sus potencias».

«Diga, pues, la Esposa, aconseja San Bernardo (*Serm. 21*), y diga gimiendo: Llévame, Esposo mío, en pos de Tí, porque el cuerpo corruptible agrava el alma... Necesita, en efecto, ser llevada, y no de otro, sino de sólo Aquel que dijo: *Sin Mí nada podéis hacer*. Tiene absoluta necesidad de los auxilios del Esposo para correr en pos de Él, para imitar sus virtudes, y tomarle por norma y modelo de su

---

(1) *Mt. 7, 7*.—«Si voluntatem Dei, si virtutum sublimia, si arcana supernae Hierusalem sacramenta noscere quis cupit, accedat ad Verbum, ascendat ad cor, pulsando non recedat, et illi aperietur. Qui mane, inquit ipsa (*Prov. 8*), *vigilaverit ad me, inveniet me*.—S. LAURENT. JUSTIN., *De C. Connubio, c, 16*.



vida; y necesita sobre todo su protección para negarse a sí misma, abrazar su cruz y seguirle...

»Pero ¡oh buen Jesús! ¡y qué pocos hay que quieran ir en seguimiento vuestro, no habiendo ninguno que no desee llegar adonde Vos estáis! Como saben que *en vuestra diestra hay interminables delicias (Ps. 15, 10)*, anhelan por gozaros, aunque no por imitaros; todos quieren reinar con Vos, mas no padecer con Vos: *Omnes volunt te frui, at non ita imitari; conregnare cupiunt, sed non compati...*, *consequi, sed non sequi...*, queriendo encontraros sin buscaros, deseando morir como los Santos, y no vivir como ellos...—Mas no es éste el lenguaje de vuestra amada Esposa; la cual, habiendo dejado todas las cosas por amor vuestro, sólo desea ir en pos de Vos sin apartarse jamás de vuestras huellas, y caminando con Vos adonde quiera que vayais, porque sabe muy bien cuán amables y hermosos son vuestros caminos y cuán pacíficas y seguras vuestras sendas, y que *no anda en tinieblas el que os sigue (Joan., 6, 44)*. Os ruega, pues, y encarecidamente os pide que la lleveis Vos mismo en vuestro seguimiento, sabiendo bien que *vuestra justicia es tan elevada como los más encumbrados montes*, y que le es imposible llegar allá con solas sus fuerzas... Pide ser llevada por el Hijo, como dado por el Padre para ser su guía y modelo, y para que la instruya y le enseñe los caminos de la prudencia, entregándole la ley de vida y de disciplina».

Con esta ayuda que el Señor está pronto a conceder a cuantos de corazón se la piden, todos podríamos, si quisiéramos, correr en pos de Él al olor de sus perfumes, sin que ningún cristiano pueda excusarse.

«¿Qué excusas podrá nadie alegar, pregunta después (*Serm. 22*), de no correr al olor de estos unguentos, a no ser alguno a quien por desgracia aun no haya tal vez llegado este olor de vida?... Quien no siente esta vital fragancia derramada por todas partes—y así, por no percibirla, no corre—, muerto está sin duda, o lleno de corrupción... Por lo que a nosotros toca, oh buen Jesús, no podemos menos de correr en pos de Vos, viendo vuestra admirable dulzura y mansedumbre, y constándonos ciertamente que jamás abandonáis al pobre ni desechais al pecador... Todos correremos, pues, al olor suave de vuestras notorias piedades, aunque no todos corramos con igual ardor en pos de ellas, haciendo en unos más impresión el olor de vuestra sabiduría, y en otros la esperanza del perdón por la penitencia; y en aquéllos mueven más a la práctica de las virtudes vues-

tros poderosos ejemplos, mientras a éstos enciende más particularmente en deseos piadosos la memoria de vuestra Pasión».

Pero así como el divino Esposo tiene diferentes especies de aromas con que ganar y atraer las almas, y según esa diferencia de perfumes vienen a ser los diversos dones que ellas van recibiendo para poder caminar en pos de Él por las sendas de la virtud y prácticas de piedad; así, advierte el mismo Santo (*Serm. 23*), «son muchas y diversas las habitaciones del Esposo, y en ellas no gozan todos igualmente de su grata presencia, sino cada cual según el beneplácito del Eterno Padre. Porque no somos nosotros los que le escogimos, sino que Él fué quien nos escogió y nos destinó el lugar que era de su agrado, para que así estemos donde Él mismo dispuso colocarnos...

»En estas distintas moradas que el celestial Esposo tiene para recibir a las almas que le van siguiendo, todas éstas, bien sean reinas o doncellas, reciben cada cual el destino correspondiente a su mérito, hasta que por el don de la contemplación puedan ir más adelante y entrar en los gozos de su Señor y escudriñar los dulces y escondidos secretos del Esposo».

Fr. J. G. ARINTERO, O. P.

(Continuará).





## LETRAS CLÁSICAS

# Romance del Nacimiento

(*Romoncero espiritual* DEL MAESTRO JOSEF DE VALDIVIELSO)

El Príncipe galán,  
Por una sayagüesa,  
De corazón villano  
Y villana belleza,  
A un destechado albergue  
A media noche llega,  
Cubierta de rocío  
La dorada cabeza.  
Pudieran sus criados,  
Si menos cuerdos fueran,  
Mirándole tan otro,  
Dudar de su grandeza.  
Porque por la villana  
Hace tantas bajezas,  
Que sólo un sumo amor  
Disculparlas pudiera.  
Sus bajos pensamientos,  
Hasta humanarse llegan,  
Tanto, que ruega él,  
Y que ella le desdeña.  
Perlas vierten sus ojos,  
Y con la menor dellas  
A todo su linaje  
¡Que bien comprar pudiera!  
Su Padre, que lo sabe,  
Que la ronde le deja,  
Para que así se rompa  
Y qué es ser hombre sepa.  
De verle tan amante,  
No le pesa a la Reina;

De verle mal pagado  
Es de lo que le pesa.  
Y él dícela amoroso:

«Madre, ¿qué mucho hiciera  
En quererla yo mucho,  
Si mucho me quisiera?  
De un amor generoso,  
Las mayores finezas  
No están en que se goce,  
Sino en que se padezca.  
Fea me dicen que es,  
Mas para mí no es fea,  
Porque la cosa amada  
Es siempre la más bella.  
Ya yo sé que es villana,  
¡Qué importa que lo sea!  
Que el amor y la muerte  
Igualan con sus flechas.  
Cuanto más, que si llego  
A que su amor merezca,  
Rey soy, Madre, y conmigo  
Será una cosa mesma.  
Dicen otros amantes,  
Cuando su amor ponderan,  
Que se mueren de amores,  
Sin que ninguno muera.  
Pero sin duda yo  
Moriré por querella;  
Muerto me habéis de ver,



TABLA DEL NACIMIENTO QUE PINTÓ  
EN ROMA EL CABALLERO MENGES.  
(REAL PALACIO DE MADRID).

Y clavado a su puerta.  
 Con ella he de casarme  
 Si la vida me cuesta.  
 ¡Ay, Madre! no me diga  
 Nadie que no la quiera.  
 No digo yo una vida,  
 Pero si mil tuviera,  
 Por obligar la ingrata  
 Con gusto las perdiera».

La Madre se enternece,  
 Y sabia considera  
 Que un resuelto amator  
 No tiene resistencia.  
 Despidióse y salió  
 Donde el amor le lleva,  
 A rondar la villana  
 Que se duerme grosera.  
 De sayagüés vestido,  
 Y en lengua sayagüesa,  
 Por obligarla más,  
 Cantar hizo esta letra:

«Vístesme tembrando,  
 Desnudo al hielo,  
 No me oviestes duelo.

Diéste me en ellalma,  
 Dulces pellicozcos,  
 Y con los vuestos onjos  
 Heriéste me el pecho;  
 Garrido enamorado,  
 La puerta paseyo,  
 Non me oviestes duelo.

Dormiestes os toda,  
 Guardo vos el sueño,  
 Perlicas escarchan  
 El mio cabello.  
 Menuda cae la nieve,  
 Y helado espero,  
 Non me oviestes duelo:

Toparme há la josticia,  
 Llevarme há preso,  
 ¡Ay, Dios! castigarme  
 Porque bien quiero.  
 ¿Qué importa que me maten  
 Si de amor muero?  
 Non me oviestes duelo».





## [Tractado de la Predestinación

EN EL Q̄ SE DESUANESCEN LOS ERRORES DE MUCHOS QUE POR INORANÇIA  
PECAN E VIUEN MAL POR NO ENTENDER LO Q̄ SIGNIFICA  
LA DIUINAL PREDESTINAÇION]

OBRA INÉDITA COMPUESTA POR EL P. MARTÍN DE CÓRDOBA  
DE LA ORDEN DE SAN AGUSTÍN

(CONTINUACIÓN)

**C**OMUMENTE se dise entre los theologos q̄ fablan de las cosas de dios q̄ los dañados q̄ han de yr al ynfierno son preçitos e q̄ los salvos e buenos q̄ han de yr al parayso son predestinados por ende bueno es porq̄ esto se dise asy q̄ parece q̄ los predestinados son preçitos por q̄ preçito quiere desir ante sabido e claro es que dios ante sopo q̄ los predestinados avian de ser salvos eternalmente ante q̄ se fesiese pues desimos q̄ todo predestinado es preçito por do desimos q̄ todo preçito es predestinado asy vocablo comū a ambos es ser preçito pero espeçial a vnos es predestinado e por ende rason es q̄ esto sea declarado por q̄ asy se dise es pues a saber que presçiençia e predestinación han diferencia q̄ la presçiençia es . mas general e mas se estiende q̄ la predestinación ca dios ha presençia e ante saben q̄ vengán los bienes e males po no predestina syno los bienes e c . presabe dios lo q̄ el ha de faser que es bueno e lo que nos avemos de faser avnq̄ sea malo. asy q̄ presçiençia es de bienes e males predestinación es solo de bienes . en-

xemplo. dios sabe sy tu manana as de ayunar o de fornicar po no predestina el fornicar mas el ayunar e se dises q̄ segud esto paresçe que presçiençia sea aq̄llo mismo q̄ es providençia ca suso fue dicho que providençia es mas general cosa q̄ predestinacion e aqui desimos que presçiençia tiene aquel mesmo respeto caes mas general q̄ la predestinacion pues siguese q̄ providençia e presçiençia que son vna cosa e esto digo q̄ entre providençia e presçiençia ay tres diferencias la vna q̄ presçiençia mas se tiene de pte del entendimiento especulativo ca solamente conosce lo q̄ es o sera no aviendo respeto a lo aprovar nin reprovar pero providençia se tiene de pte mas del entendimio platico mirando lo q̄ ha de faser de la provisyō de las cosas dise q̄ providençia es pte de la prudencia ca disen q̄ la prudencia tiene tres ptes la vna es memoria de lo pasado la otra es disponer lo presente la otra providençia de lo futuro asy q̄ segud esto providençia pte es de la prudencia e por q̄nto la prudencia es entendimiento platico syguese que su pte que es la providençia sea en el mismo entendimio platico dira aqui el lego q̄ no entiende los terminos . que cosa es entendimiento platico e esplecativo a esto digo que ofiçio del entendimiento es conosçer la verdat e saberla apartar de la falsedat como es ofiçio de los ojos conoscerla lus e saberla apartar de las tinieblas pero es asy q̄ quādo el entendimio busca la verdat solamente por la saber e alcançar este entendimiento es esplecatiuo e q̄ndo busca la verdat para obrar segud ella este entendimiento es platico que quiere desir operatiuo como cōtece en la medeçina q̄ yo puedo estudiar en ella para saber los secretos de natura no curādo de sanar a ninguno e en esta guisa el theologo no peca en estudiar en medeçina pero otros estudian en ella no solo por saber mas por obrar e curar los enfermos e esto es platica y en esto pecaria en se entremeter de medeçina asy q̄ ay medeçina especulatiua como es la p̄mera e otra platica que es como la q̄ agora dixeste mesmo exemplo se puede poner en la theologia que ay vnos theologos splicatiuos q̄ disen q̄ predicā muy bie . e de q̄nto bien predicā no ponē nada por obra . yo no q̄rria ser tal theologo ca mas q̄rria saber poco e facer mucho ca seria theologo platico e avnq̄ no fuese tanto explicatiuo no seria daño q̄ avn quistio es quien tiene mas gloria en parayso san min o sant agostin fue mas expeculatiuo

q̄ sant martin q̄ fue mas platico e viniendo pues al propositio la  
 presciençia de dios por la qual synplemente conosçe todas las cosas  
 q̄ han de ser mas se tiene de pte del entendimiento especulatio la  
 providençia por la qual tiene cura de proveer a cada cosa mas es  
 platica la otra diferencia entre presciençia e providencia q̄ es la  
 presciençia es mas general que la providencia q̄ la presciençia como  
 deximos se entiende a bienes e a males pero la providencia derecha  
 mente no se estiende syno a los bienes e se disen contra que dios  
 por su providençia da goso a los buenos e penas a los malos e pues  
 pareçe q̄ providençia es tambien de los malos digote q̄ dar penas a  
 los malos no es malo ca es justiçia e es bueno malo propriamente es  
 el pecado por que se dan las penas e tan mal derechamente no cae  
 so la providençia syno q̄nto por ella es ordenado adevida pena ca  
 dios es fasedor e ordenador de los bienes pero de los pecadas q̄ son  
 males de culpa no es fasedor mas es justo ordenador . asy q̄ pues  
 por la presciençia conosçe dios los bienes y tambie reduce los ma-  
 les a bie de justiçia la otra diferencia se dixo de suso quando dexi-  
 mos q̄ la divina sabiduria se llama sciençia por respeto de lo pre-  
 sente llamase presciençia por respeto de lo futuro . llamase provi-  
 dençia por respeto de los sujetos . asy q̄ por la presciençia dios es  
 sabidor de las cosas ante q̄ vengan por la providençia provee a cada  
 cosa q̄ le cūple pues q̄ asygnamos diferencia entre providençia e pres-  
 ciençia clara es la diferencia entre presciençia e predestinacion ca  
 pues la predestinacion es vna providençia especial q̄ dios tiene de  
 los buenos de los traer a puerto de salvaçion avn mas diferencia ay  
 entre presciençia e predestinacion q̄ entre presciençia e providençia  
 ca la providençia se entiende a bienes e males de pena pero la pre-  
 destinacion no mira syno los bienes de gra e de gloria como sy dixe-  
 mos la providençia mira a los de parayso entre pues presciençia  
 e providençia e predestinacion ay tal orden q̄ la presciençia es mas  
 general q̄ la providençia e la providençia mas q̄ la predestinacion e  
 por esto los danados se llama prescitos e no se llaman proveydos  
 antes son desproveydos como vno q̄ priva de su dinidat que pudie-  
 ra alcançar no es proveydo della mas despojado e desproveydo e no  
 se llama predestinados que quiere desir escogidos ante se llama re-  
 punidos e reprovados asy q̄ los danados toma nōbre de la prescien-



çia e no de la providençia nin de la predestinacion la rason destes para legos es escura mas pues q̄ somos dentro fuerça es delo discutir e el q̄ podiere tomar tomelo e el otro ruego a dios q̄ le abra el sentido deues pues saber q̄ asy en la filosofya comū en el comū estilo de fablar se tiene por costūbre q̄ quando alguna cosa no tiene vocablo p<sup>o</sup>pio onon lo sabemos nōbramos la por vocablo comū viene por alli por vn onbre no sabemos como se llama desimos alli viene vn onbre sy sopiesemos como se llama no diriamos alli viene vn onbre mas alli viene pedro o juan o martin . asy fasemos de los animales sy vemos vn asno ves alli desimos vn asno sy vemos vn leon asy mesmo pero sy vemos vna bestia q̄ nuca vimos ni sabemos como se llama desimos ved alli un animal asy q̄ no teniendo nōbre propio o no sabiendo lo desimos el nōbre comū asy fasemos de las aves sy vemos vna gallina o vna paloma e c . otras aves q̄ tienē propios nōbres asy por sus nōbres las nōbramos po vemos volar en el ayre vna ave q̄ nuca vimos desimos ved alli vn ave asy q̄ la nōbramos por nōbre comū quando nos falleçe el nōbre espeçial e propio . desto en la filosofia asy natural como moral ay ynfenitos enxemplos q̄ no es nesçesario aqui traher por q̄ mas escuros serian los enxēplos q̄ lo esplanado . mas basta q̄ ay muchas cosas non nōbradas q̄ nōbramos por nōbre comū . asy pues en este proposyto este vocablo presçito es comū a dañados e salvos e los salvos tienē nōbre p<sup>o</sup>pio ca llamāse predestinados . los dañados q̄ no tienē nōbre p<sup>o</sup>pio retovierō el nōbre comū e llamāse presçitos onde asy les llamarō fasta q̄ sant agostin escogio nōbre propio e llamarlos rep<sup>o</sup>uados pero comūmete esta materia se llama de los presçitos e predestinados asy pareçe lo q̄ en el comienço deximos q̄ avriamos de declarar por q̄ los danados se llaman presçitos e los saluos predestinados como todos sean presçitos capitulo V<sup>o</sup>.

**A** muchos fase entender cómo la ynmutabilidat de la predestinacion puede estar con la libertat del libre albedrio mucho fase saber sy la predestinacion puede ser ayudada con las oraçiones de los s̄tos . ca pareçen q̄ las oraçiones de los s̄tos no pareçen nada en lo q̄ esta ya eternal mente ordenado . ca otramente lo tporal variaçio porna en lo eterno q̄ es inposyble onde podemos arguyr en esta

guisa aq̄llo q̄ puesto o quitado syn embargo se sygue el efeto no parece que faga nada aello pues q̄ la divina predestinacion non pueda ser empachada puestas las oraciones o no puestas esto no embar-gante seguir se a el hefetto de la predestinacion asy que segud esto las oraciones no la ayudan ninfasen nada a su hefetto . a estos pues avemos de desir que en tal manera demos efficaçia a las oraciones de los st̄os q̄ no cayamos en el horror q̄ posymos en el p̄ncipio deste libro de los q̄ desian q̄ las oraciones nr̄as mudavan el p̄posito de dios . ca el p̄mer p̄ncipio de los q̄ fablan de dios asy naturales como teologales es q̄ dios es totalmente ynmudable casy en alguna manera se mudase non seria dios mas criatura q̄ asy como propiedat̄ de dios es ser ynmudable asy propiedat̄ de la criatura ser variable onde toda criatura dexada en su propia condiçion es vertible por que de lo q̄ començo q̄ fue vertibilidat̄ quando fue fecha de nada en aq̄llo se torna si dios no la conserua ca los angeles q̄ son mas altas criaturas biē paresçe q̄ son mudables en la cayda de luçifer e de sus conpriçes . onde job dixo ved q̄ los q̄ le syr ven en el çielo no son estables e sus angeles fallo maluestat̄ asy q̄ desir q̄ nr̄as oraciones mudan el proposyto de dios es grand blasfemia pero es verdat̄ que avn q̄ nr̄as oraciones no mudē el proposyto de dios parescenos anos otra q̄ lo mudan como paresçe a los que van en el barco e mirā a la ribera q̄ se mueven las peñas e los arvoles q̄ estan fixos en tr̄ra asy nr̄o entendim̄o como todo q̄nto conosçe vee en t̄po e continua mudaçio q̄ndo viene acontēplar los juicios de dios ynuariables no los puede conprehender syn variaçion pero la rason le dise q̄ la variaçion no esta en dios mas en el como el q̄ va en el barco avnq̄ quanto el seso jusgue mover las peñas pero la rason le dise q̄ es moviento de barco semejante coteçe al q̄ tiene fiebre e el gusto lleno de colora q̄ le amarga el vino e segud la rason biē vee q̄ el no le amarga . mas el amargura toda esta en su boca asy q̄ tiene el vino dos juy-sios vno del gusto e este es en p̄te falso e en p̄te verdadero en q̄nto syent̄ amargura ca verdat̄ es q̄ alguā amargura ay pero es falso porq̄ la pone do no la ay ca ella esta en la lengua en el pone la en el vino este enxemplo vale mucho en esta materia ca sy de la mudaçio de nr̄o libre aluedrio nos paresçe q̄ resurte alguna mudaçion en la pre-

destinacion de dios esto es por q̄ n̄ro entendimiento se engaña e avnq̄ segud rason es vniversal conoscamos q̄ la predestinacion es ynmudable po quando venimos al juysio particular refuyenos e no podemos fyrmar en ello como avnq̄ en general el vino es saboroso pero sy tengo colora quando lo aplico a la lengua siento amargura diremos pues a la quiston q̄ n̄ras oraciones son provechosas no q̄ mudē el proposito de dios q̄ es ynmudable mas son pouechosas por q̄ cumple el proposyto divinal ca mediante tales oraciones fase dios de nos lo q̄ eternalmēte p̄puso faser e desto dionisy pone vna graciosa semejança en el terçero libro de los n̄bres divinales do cōpara a dios a vna firme peña e q̄ nos estamos en el barco en el rio e la cuerda esta fyrmada a la peña e la tomemos por la mano e tiremos claro es q̄ la peña q̄dando ynmudable nos trae a sy mediante la cuerda e dise q̄ asy fase dios ca mediante la cuerda de las stas oraciones el estante en su proposyto ynmudable cūple su p̄posyto q̄ tomo e ternalmente de nos asy atraer a el e a su gl̄ia e avn mas ay en esta semejança q̄ la peña trayendo nos asy parece a nos otros q̄ ella se viene anos e asy como cō la cuerda destas oraciones e meritos la ynmudable peña nos trae asy acaeçe por contrario que encontrando cō vna lança del pecado e malas obras resurtimos de la peña e nos apartamos della onde quier que nos allegamos quier refuyamos la variacion en nos otros cae la ynmutable volūtāt syenpre q̄da en dios e avn este enxemplo de la barca vale mucho para entender como n̄ras oraciones e las de los st̄os ayudan a cōplir de nos el proposyto de dios ca sy yo estoy en vn barco con otros yō puedo venir a la peña o yo tirando de la cuerda o los otros e quanto mas tiraren mas ayna llegaremos a la peña e avn puede ser q̄ los otros tiren de la cuerda por te ayudar a venir a la peña e por tu maliçia encuentres con la lança en la peña e estorves en ti el proposito digno no por quel se te mude mas tu te mudas e allegadote a el por stas oraciones o a redrante del por encuetro de pontones pero la piedra syenpre q̄da firme en sy avnq̄ segud n̄ro defetuoso juysio q̄ndo ael nos allegamos parece q̄ se muda viniendo anos e q̄ndo nos aredramos parece q̄ se muda fuyendo de nos pues ya parece cōmo las oraciones de los st̄os cumplen e ponē e hefeto lo que dios eternalmente

predestino no asy que por ellas el propositio de dios se mude mas dellas mediate el propositio devino sea coplido e desto avemos enxemplo de sant gregorio q por sus oraciones libro a trajano del ynfierno o segud otros por sus oraciones le mereçia la primer gra e por cõseguinte la final asy q̄ la prestinaçion de trajano es ayudada por oraciones de sant gregorio o otro enxemplo es de ysaq̄ q̄ rogo a dios por rebecca su muger por quanto era manera e no podia conçeibir genesis c<sup>o</sup> XXV . sobre lo qual dise sant agosti lo q̄ los stos orando acaban asy es de dios predestinados q̄ co oraciones sea avido ca la predestinaçio del çelestial reyno asy es dispensada q̄ a ella los eletos con muchos trabajos vengan por q̄ orando mereçcan aver lo q̄ dios propuso ante los syglos les dar onde avnq̄ dios avia prometido a brahan q̄ su semiente seria multiplicada por ysac por eso no dexo ysac de rogar a dios q̄ le avia prometido q̄ diese fruto a su muger rebecca e digo aqui q̄ avnq̄ te prometiese claramente el parayso estonçes debes mas esforçarte de bien beuir e de multiplicar oraciones e otras obras como sy dios prometiese avn labrador q̄ ogaño le avia de dar mucho pan . por ende no deve de dexar de senbrar antes sy cuerdo es deve mas senbrar q̄ mientras mas senbrare mas cogera segud la provisyõ e c . digo q̄ avnq̄ dios revelase a alguno q̄ avia de ser dañado por ende no deve de dexar de servir a dios onde ha de responder a dios o señor pus q̄ para syenpre me as de apartar deti este poco de tpo q̄ he de bevir quierolo bevir contigo e en tu serviçio asy fasiedo disen q̄ suele dios mudar la sentençia sy tu quieres enmendar el pecado otro enxemplo hemos desto en saulo q̄ fue apedrear a sant estevan por el qual rogo desiendo nõ le cuetes este pecado e esta oraçion provechõ a solo saulo por q̄ el guardava los mantos delos q̄ lo apedreavan e asy plogo al señor dios q̄ lo escogio del vientre de su madre por q̄ la oraçion del glorioso sto el consiguiese gra e fuese llamado e asy la oraçio de sant estevan complio la predestinaçion de dios en sant pablo desto se lee en las vidas de los padres q̄ vn stõ onbre tenia vn moço cosygo en el desyerto sirviendo a dios e el viejo era muy gososo por q̄ el moço de dia en dia aprovechava en el servicio de dios e como vna ves el buẽ viejo en su oraçion tanto se alegrase de la devoçion en q̄ el

moço cresia . ovo respuesta de vn angel q̄ dixo este moço de q̄ tanto te gosas sepas q̄ avnq̄ tiene buenos pn̄cipios q̄ ha de aver mal fyn e q̄ ha de ser perdido . desta revelaçiõ el viejo andava muy triste e no lo miraba ya cõ ojos tan serenos como solia e desto el moço era maravillado e començole de quistionar q̄ era la cabsa de su tristeza y el viejo no gelo osava desir ca avia miedo que desesperase e a la fyn ovogelo de desir e entonçes el moço con cara serena e alegre dixo al padre y por esto padre andays triste e no sabeys q̄ n̄ro señor dios fiso a mi e a todas las criaturas de nada pa faser dellas lo que les pluguiese e pues q̄ el toma plaser en mi danaçion el su nobre sea bendito con todo esto padre tu e yo roguemos al señor q̄ sy se puede facer q̄ esta stia se revoque ca por eso cõ su ayuda no dexare de faser el bien q̄ podiere e asy lo fesierõ e dende a tres dias de ayunos e de oraçiones ovo respuesta el viejo que su criado avia de ser del numero de los predestinados biẽ pareçe cõmo las oraçiones ayuda acõplir el hefeto de la predestinacio pero para asoluer lo q̄ se arguya en el comieço es a saber q̄ la predestinacion o proposito de dios se puede en dos maneras entender la vna que sea el p<sup>o</sup>posyto de dios ensy absolutamete cõsiderando tal proposyto de dios no es ayudado con las oraçiones de los stos e esto por ninguna cosa tenporal puede ayudar a la cosa eterna pero sy la devina predestinacion no dise el devino proposyto absolutamente consyderando mas diga al divino proposyto en quanto se cuple en efetto con las seguddas causas en esta guisa tomando el devino proposyto es ayudado e coplido por las oraçiones de los stos ca en esta guisa coaiutores somos de dios segud dise el apostol e desto pone tal semejança sy yo tove p<sup>o</sup>posyto grand tpo vue de ediificar vna casa a esto no fassen nada los ynstrometos como son açadas e açuelas e syerras e martillos ca syn todo esto yo toue el preposyto pero quando venimos a la execuçion de edificar la casa los ynstumentos ayudan a esto faser aqui ençierra nra volutat q̄ es una de las cabsas segudas q̄ pone la predestinacion en efeto e desto agora asas sea dicho . capitulo sexto.

**Fulgencio RIESCO BRAVO,**

Presbítero, Bibliotecario de la Universidad de Salamanca.

(Continuará).



## Restos prehistóricos en las inmediaciones de Salamanca

---

**A**UNQUE no pueden ser muy abundantes, quedan, sin embargo, algunos dignos de estima; y los que ahora presento al público, son: una cueva, dos castros y varias hachas neolíticas.

Sabido es que la agricultura es el mayor enemigo de los monumentos prehistóricos; el labrador, por sembrar un trozo más de terreno, ha destruído dólmenes, ha derribado menhires, ha tapado las entradas de muchas cuevas donde se encierran los enigmas de los hombres primitivos, ha desfigurado castros y citanias y ha demolido los monumentos sagrados y profanos de aquellas razas que presenciaron la formación del mundo. Como si el tiempo fuese ya de por sí pequeño demoledor. Pues bien; los campos todos inmediatos a Salamanca están dedicados a la labor agrícola y es difícil descubrir en ellos la huella del hombre primitivo.

Las cuevas han proporcionado interesantísimos y sorprendentes hallazgos que ponen de manifiesto la vida, costumbres, ocupaciones, creencias, artes e industria de los hombres de la edad de piedra. Prueba de ello son la de Altamira, El Castillo y Puenteviego, en Santander; la del Cueto de la Mina, en Asturias, y las de la Dordña, en Francia; aparte de otras muchas en nuestra patria exploradas por Cabré, Hernández Pacheco, Marqués de Cerralbo, Conde de la Vega del Sella y Obermaier, etc., etc.

Después de algunas exploraciones por los alrededores de Salamanca, y después de preguntar sin fruto a muchos gañanes, pastores y gente del campo, encontré a un hombre que me dió noticia de la cueva de *Rascones*, o cueva de Crespo Rascón, a ocho kilómetros por la carretera de Ledesma, frente a la caseta de camineros. Las palabras de aquel hombre ejercieron sobre mí una verdadera fasci-

nación. *La cueva—me dijo—tiene una entrada muy difícil; corre peligro de caerse uno al río; dentro hay habitaciones, letreros y pinturas y un pozo muy hondo...!!*

Inmediatamente dispuse la excursión para el primer domingo, y, acompañado de un grupo de alumnos decididos, me encaminé allá con el alma llena de esperanzas y el corazón henchido de alegrías, soñando con encontrar la cueva tal como la dejaron los trogloditas el día que se decidieron a abandonarla, con todo su mobiliario de instrumentos de piedra, con las pinturas al ocre de su totem sagrado, con los signos indescifrables, verdaderos enigmas que nos legaron los pueblos paleolíticos, dibujados o grabados en las peñas.

La cueva se levanta en un acantilado de unos 18 metros a la derecha del Tormes mirando al mediodía. La entrada no es hoy tan difícil como se nos decía; las hierbas que allí crecen, sosteniendo las arenas que se desprenden de la roca y la tierra que ha podido desprenderse de la parte superior, han formado un caminito por el que se llega sin dificultad a la boca de la cueva. El sitio está escogido a maravilla; oculto de tal manera que, aun los que quisieran seguir la orilla derecha del río, tendrían que pasar por encima de la cueva sin sospechar su existencia; disimulada la entrada con hierbas y malezas para que no la viesan desde la orilla opuesta; fácil de defenderse en caso de ataque; a la vera de cristalinas y abundantes aguas, y libre de inundaciones.

El interior es espacioso y amplio como una regular habitación. Mide la boca 2,75 metros de alta por 3,96 de ancha, con un agujero practicado en el centro de la parte superior como para encajar un travesaño y sostener con él una piedra o un tronco de árbol que sirviese de puerta cuando la entrada era más pequeña; pues, siendo la roca de arenisca que fácilmente se desmorona, es indudable que, al contacto de las zarzas que allí crecen agitadas por el viento y por la acción continua de los agentes naturales, se ha agrandado considerablemente en el transcurso de los siglos. Desde la boca hasta el fondo mide la cueva 6,85 metros, 7,17 transversalmente por 2,80 de alta; que da un área suficiente para poder albergar una familia numerosa en aquellos tiempos en que ni las comodidades, ni la higiene, ni la moral habían llegado a su completo desarrollo.

Efectivamente, en el interior de la cueva se abre en el suelo, cerca y frente a la entrada, un pozo de figura circular, labrado en la misma peña, de un metro de diámetro, cegado casi por comple-

to; su profundidad actual es de 1,48 metros; pero un labrador que cultiva la finca inmediata, me dijo que él lo había conocido con seis o siete metros de profundidad. Este pozo, cuya profundidad real puede calcularse en 10 o 12 metros, es el signo más convincente de que estamos ante una cueva prehistórica. El Marqués de Cerralbo, hablando en «El Alto Jalón» de la cueva de Valdeherrerros, en la que también hay dos pozos, uno de 40 y otro de 80 centímetros, dice que debieron ser trampas en las que cayesen los invasores, ya hombres o ya fieras, defendiendo así a los habitantes (1). Con las cuales palabras se explica, mejor que yo pudiera hacerlo, el objeto y finalidad de ese pozo; pues la única diferencia entre los pozos que él dibuja y el que yo describo es que los de la provincia de Soria se hallan al fin del primer departamento de la cueva, que tiene varios, con objeto de que no se pueda llegar al segundo; y el de Salamanca se halla después de pasar la única entrada del único departamento que hay.

Con los pocos vestigios que quedan de la cueva sería muy aventurado decir a qué época pertenece; tal vez desocupando el pozo pudiera determinarse algo; pero esto supone recursos de que yo no dispongo. Gaillardot, citado por el Marqués de Cerralbo (2), «da como signo y carácter de las más antiguas construcciones socavadas en la roca las del pozo vertical».

Las habitaciones de que nos hablaron son pequeños rincones o covachas; las pinturas y letreros son obra de la actualidad y dicen: Pintón, Luis, *Altamira*... El interior de la cueva está arreglado y agrandado modernamente, pues las cuadrillas de bandidos y ladrones que merodeaban alrededor de Salamanca a principios del siglo XIX, y más tarde aún, me consta que se guarecieron allí; y no resignándose a vivir con la estrechez de los trogloditas, procuraron mejorar su albergue, destruyendo quizá entonces algunos recuerdos prehistóricos.

Otras dos cuevas he visto también cerca de la orilla derecha del Tormes, en el lugar llamado *La Moral del Río*; pero no he notado en ellas ningún vestigio de la antigüedad.

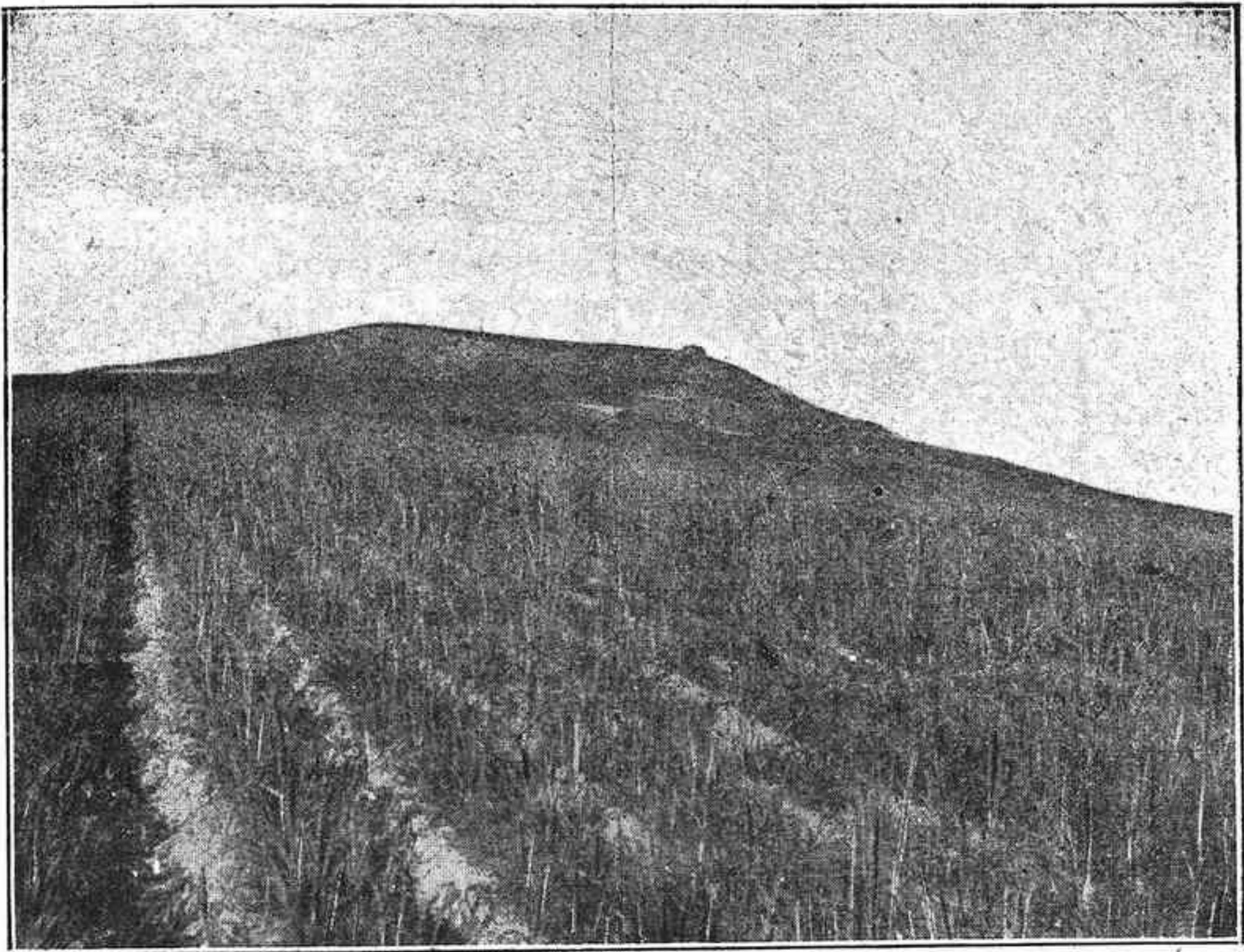
Después de vivir el hombre por mucho tiempo en las cuevas, acobardado y medroso, sin atreverse a afrontar la naturaleza indómita, por falta de experiencia, por temor a los fríos, a los hielos y a

---

(1) Pág. 49.

(2) Pág. 53.





(FIG. NÚM. 1).

CASTRO DE VILLAMAYOR  
(TESO DE SAN MIGUEL).



(FIG. NÚM. 2).

UTENSILIOS NEOLÍTICOS.

las fieras, llegó un día en que, aumentada la familia o la tribu, amaestrado el hombre en el continuo batallar con las fieras y con los hombres, perfeccionadas sus armas de ataque y de defensa, convertido en pastor y agricultor, y cambiadas las condiciones climatológicas del globo, aquél se sintió fuerte, se apercibió al combate y desafió a la naturaleza; y descubriendo en medio de la selva un cerro, coronado de magnífica explanada y de difícil subida, comprendió que con poco trabajo la subida podría hacerse imposible por todas partes menos por una, y esa la podría defender como la entrada de la cueva. Y el hombre de las cavernas se estableció en los *castros*. Son los castros colinas naturales que aquél aprovechó para vivir en ellas como en una fortaleza, y en los que las laderas más o menos pendientes, más o menos escarpadas, o también las zanjas, empalizadas y fosos construídos artificialmente, hacían el oficio de murallas.

En esas fortalezas se establecieron los hombres en época remotísima; algunos continuaban habitados en tiempo de la dominación romana, en otros construyeron una muralla alrededor y siguen hoy siendo pueblos o ciudades; otros, por fin, perdieron su importancia, fueron abandonados y son hoy tierras aradas y campos de soledad, que llevan por nombre *castros*, *croas* o *coronas*, *castrillo* o *castruello*, *cerca* o *cerco*, *despoblado*, etc.; nombres que indican o su naturaleza, o su destino primitivo.

En ellos construyó el hombre sus cabañas, levantó altares a sus dioses, erigió su hogar doméstico y se dedicó a la caza, a la pesca, al pastoreo y a la agricultura.

Dos lugares hay en las inmediaciones de Salamanca con el nombre genérico de *castro*; uno en la parte oriental de los Villares de la Reina, en término de San Cristóbal, pasado el kilómetro 106 por la carretera de Valladolid, a la izquierda; es un teso redondo que allí hay, distante de la carretera así como un kilómetro; otro está a seis kilómetros por la carretera de Ledesma, en término de Villamayor. El primero se nota poco a causa del arado que lo ha modificado todo; sin embargo, a poco que trabaje la imaginación, se le puede reconstruir fácilmente.

El de Villamayor (figura 1.<sup>a</sup>), aunque muy desfigurado también, da mejor idea de lo que ha sido un castro, pero ofrece la particularidad de llamarse *Teso de San Miguel*, y castro, la llanura inmediata. Fácilmente se explica este cambio de nombres, teniendo en cuenta que las gentes que poblaron el castro tenían allí sus altares y sus dio-

ses, a quien invocaban; abandonado el castro seguían congregándose en el mismo santuario para hacer sus oraciones y ofrecer sus sacrificios; predicado el cristianismo, muchas personas, aferradas a la antigua religión, seguían la misma costumbre, y aun algunos cristianos, por ignorancia o por superstición, acudían a la colina sagrada conservando ciertos resabios paganos, ciertos recuerdos gentílicos; y para cortarlos, una vez vencido el paganismo, levantaron allí los cristianos una capilla a San Miguel, cuya antigüedad puede remontarse todo lo que se quiera sin temor a anacronismo; determinaron ir todos los años a visitar procesionalmente dicha ermita, como se venía haciendo hasta pocos años há, y quedó *cristianizado el lugar*, como diría Menéndez Pelayo. En Villamayor dicen que en esa colina se apareció San Miguel. Poco a poco, insensiblemente, el antiguo nombre del castro pasó a designar la llanura inmediata, y el cerro se bautizó con el nombre de *Teso de San Miguel*.

Otro caso conozco exactamente igual a éste en Vegarrienza (León).

Hay allí un castro perfectamente caracterizado; por el S. tiene un acantilado considerable; por el NE. y SW. dos anchos y profundos fosos alrededor de la meseta que lo corona; y por el NW. en que no proporcionaba la naturaleza desnivel alguno, allí está la montaña cortada por una ancha y profundísima zanja que en aquel pueblo llaman el *Vallao*, de *vallatus*=fortificado, rodeado, defendido. Y no obstante, hoy se llama *El tesoro de Santa Colomba*, y *Castriello*, los lugares o términos inmediatos. Otro castro cristianizado como el de Villamayor.

Han venido a confirmar mis anteriores apreciaciones numerosos hallazgos de hachas e instrumentos neolíticos que conservan los labradores con tanto apego y con tanta fe, que en muchos casos parece que se han ido transmitiendo de padres a hijos desde los tiempos prehistóricos hasta hoy; y desde luego se nota en ellos una marcadísima reminiscencia del antiguo culto del hacha.

He visto hachas en Santa Marta, en Pelabravo, en Aldeatejada, en Calvarrasa de Arriba y de Abajo; también hay una en Carbajosa; las hay en Cabrerizos y en Villamayor; pero donde más abundan es en los Villares, donde he adquirido algunas; he visto varias y me consta la existencia de muchas más. Es difícil hacerse con ellas, porque generalmente las conservan como objetos de superstición, caídos de las nubes; las llaman piedras de rayo, chispas o centellas, y dicen que tienen virtud contra las exhalaciones. Hay quien,

al asomar la nube, se mete la piedra en el bolsillo como un amuleto o como una reliquia; hay quien la coloca con una vela encendida en un lugar visible de su casa durante la tempestad; hay quien la emplea para curar ciertas enfermedades de los ganados; y por fin, para que se vea el aprecio en que un paisano tenía una de estas hachas, pondré el diálogo siguiente entre el paisano y el arqueólogo, certificando de antemano que es rigurosamente histórico:

—Me han dicho que tiene usted una piedra de rayo.

—¡Dios nos libre de él! Sí, señor, la tengo.

—¿Me la quiere usted enseñar?

—Mírela usted. Esta la encontró mi abuelo; vió caer un rayo que desgajó una encina y mató dos yeguas; fué allá a los siete años, y allí estaba la piedra.

—Y ¿cuánto quiere usted por ella?

—Aunque me diera usted una onza no se la daba; pues como digo, ya fué de mi abuelo, y al hacerse las partijas, a un lado se puso una vaca tasada en una onza, y al otro lado se puso la piedra; la vaca le tocó a mi tío; la piedra a mi padre, y tan contento.

—Pues seguramente más leche ha dado la vaca que la piedra. Estas piedras no caen de las nubes, ni tienen virtud natural ni sobrenatural; el único mérito que tienen es para el estudio, para la historia; son instrumentos que utilizaban los hombres antes de conocer el hierro y los metales; escogían las piedras más duras, las afilaban contra otras hasta sacar el corte o punta y con ellas cortaban y partían los alimentos, y con ellas se defendían de sus enemigos.

—Todo eso podrá ser cierto, pero como a nosotros nos han dicho lo contrario...

Creo que se necesita algún trabajo de vulgarización contra tales supersticiones, que son ordinarias y corrientes entre la gente del campo.

Ya San Isidoro de Sevilla pone en sus Etimologías (1), refiriéndose a las piedras de rayo o ceraunias: *Haec adversus vim fulgurum opitulari fertur*. Y antes de él Suetonio dice que cayó un rayo en el lago de Cantabria y luego se encontraron allí doce segures, que, según Menéndez y Pelayo (2), «serían probablemente doce hachas neolíticas»

(1) *Etymol.* 16 cap. XIII, 5.

(2) *Heterodoxos*, primer tomo, pág. 73.

En las actas de los Concilios de Toledo se prohíbe adorar las piedras; pero se conoce que no concluyeron con los restos de la *litolatría*.

Por lo demás esas supersticiones hacen que se conserven las piedras.

Las que yo he podido adquirir, son (figura 2.<sup>a</sup>):

Núm. 1, punta de flecha; 2, sierra cuyos dientes no se destacan en la fotografía; 3, raspador; 4 y 5, amuletos; son troncos de madera petrificada; el primero está perforado para colgarlo al cuello. Todas las demás son hachas de cuarzo y sílice de diversos tamaños y en mejor o peor estado de conservación. Casi todas proceden de las inmediaciones de Salamanca; la mayor de Terrones, otras de Peñaranda y algunas de Hinojosa de Duero.

P. César MORÁN,

Agustino.





**Nuevo Rector de la Universidad de Salamanca.**—Por Real decreto fecha 29 de Noviembre último, ha sido nombrado Rector de la Universidad de Salamanca el Excmo. Sr. D. Luis Maldonado y Fernández de Ocampo, Senador del Reino, Consejero de Instrucción Pública y Catedrático de Derecho Civil en el glorioso Estudio salmantino.

El nombramiento del Sr. Maldonado ha sido recibido con unánime y poco acostumbrada simpatía. Soberanamente lo predijeron augustos labios al felicitar a nuestro ilustre amigo: «HE CREÍDO INTERPRETAR LOS DESEOS DE ESE ILUSTRE CLAUSTRO AL FIRMAR SU NOMBRAMIENTO DE RECTOR DE LA INSIGNE UNIVERSIDAD». Esto dijo la Majestad de nuestro querido Monarca D. Alfonso XIII, que Dios guarde y prospere, en telegrama de felicitación al Sr. Maldonado, y es una honrosísima verdad para la Universidad y para el eximio literato.

LA BASÍLICA TERESIANA, que tantas veces se ha honrado con los casticísimos romances de neto sabor popular que brotan de la pluma siempre lozana de don Luis, da la más cariñosa de las felicitaciones a su insigne colaborador y le desea muchos años de salud para honor y lustre de la Vieja Escuela.

— — —

**Nuevo General.**—Nuestro distinguido colaborador y querido amigo el ilustrísimo Sr. Dr. D. Francisco de Francisco, Coronel que fué del Regimiento de Albuera, de guarnición en Salamanca, y Gentil Hombre de S. M., ha sido ascendido a General de Brigada.

Al darle la más afectuosa enhorabuena por su merecido ascenso, consignamos también, con honda satisfacción, el honroso nombramiento de Presidente del Claustro extraordinario de Doctores de Madrid, para el que ha sido reelegido recientemente.

— — —

**Visitas y peticiones a Santa Teresa de Jesús durante el mes de Noviembre.**—Jesús Aves, Presbítero.

Que salga bien de este asunto. — Ovidio Juanes.

Que me dé suerte en mis tratos. — Crispulo Jiménez.

Santa Teresa: intercede para libramos de la epidemia reinante. — Manuel Cuevas.

Santa Teresa: protege a mis hijos. — Tomás Polo.

Santa bendita: ilumíname, si me conviene, y si no que se haga tu voluntad. — Manuela García.

Julia Sánchez, Aurora Juanes, Manuel Sánchez, Paca García, Visitación Martín, Manuela Elvira, Feliciano González.

Santa Teresa: yo te amo con todo mi corazón. — Salud.

Pedro Panino, Carmen Gómez, Fidela García.

Que se cumpla su voluntad. — Aniceta Bancala.

Francisca Holgado, Leandro Mecel, Juana Maestre, Matilde de Maestre, Leopoldo Maestre, Sor Pedro Ezenrra y Sanz.

Santa mía: concédeme que lo que me resta de vida sepa amar a Dios como tú le amaste. — Sor Josefina Favelo.

Santa Teresa: concédeme cuanto te pido. — Carlos L.

Domingo Vicente.

Ten misericordia de nosotros. — Bonifacio Hernández.

Ten piedad de nosotros. — Consuelo Sánchez.

Yo le pido me conceda la salvación de mi alma y de toda mi familia. — Escuernavaca.

Santa mía: concédeme cuanto os pido si, lo merezco; que de todo corazón os ame como Vos amásteis a Nuestro Señor Jesucristo. — Eufemiano Cepeda.

Santa mía: concededme cuanto os pido. — Manuel Martín.

Fr. Pedro Bueno, Dominico.

Santa mía simpática: concédeme las gracias que acabo de pedirte. — Sor Petra Bueno.

Concédeme, Santa querida, lo que te pido. — Sor Elena Laporta.

María Peña Rico, Juan Francisco Bernabé Reyes, José Puertas.

Haz adual rendirlethesnil liqy leire ohi magre. — Ocetas Fauos, D. S.

Santa Madre mía: bendice desde el cielo y despacha lo que te pido desde la tierra. — Fr. Martín, O. C., 23-XI-918.

Santa Madre mía: purifica mi alma, concédeme lo que os pido si me conviene. — Felipa Avila.

Santa Madre: concédenos un amor muy fuerte vuestro en Dios. — Carmen.

Santa Teresa: sálvanos a toda la familia — María J de Olarreaga.

Concédenos, Santa Madre, la virtud, la sabiduría y la ciencia. — María Dolores.

Santa Teresa: velad por nosotros y por nuestros hijos. — Rodrigo M. Gómez.

Emilia R. de Gómez, Teresa Gómez, Filomena Gómez, Rafael Galán Escultor.

Gracias, Santa Patrona. — Enrique e Inés.

Sor Carmen López, Inés Orgaz, Venancia Galán, Dolores Garrote Martín Alejandro González, Marcelino Galán, Inés Vázquez, Asunción Isaías, José L. Cabers, María del Rosario Uribarri Garrote, Humbelina Iglesias Pollo, Manuel Martín Matallana.

Bialdniz Kiazn naidituzun aña benin. — Kazuijuat Olorreagatas Nampagi.



## DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASILICA EN ALBA DE TORMES (1)

	<u>Pesetas</u>	<u>Cts.</u>
<i>Suma anterior</i> .....	26.137	95
De Don Tomás Redondo Díez, por donativo de doña Luciana Acebal, de Castro Urdiales .....	49	»
<b>TOTAL</b> .....	<b>26.186</b>	<b>95</b>

(1) Se reciben en el Palacio episcopal, oficinas de Secretaría.

**Anuncio de Administración.**—Rogábamos encarecidamente a nuestros suscriptores de fuera de esta capital, excepción hecha de los de Madrid, en nuestro número de Noviembre, que, para la buena marcha de la Administración de esta Revista, se pusieran al corriente en sus pagos antes del 15 de Diciembre próximo, día en que se girarían letras de cobro a los que prefieran esta forma de pago.

Las letras, giros, etc., al Administrador de LA BASÍLICA TERESIANA, Oficinas del Palacio Episcopal, Salamanca.

---

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, a cargo de Manuel P. Criado.